

LICENCIA No. DiB/DUOT/2022/09/29



H. XLII AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SANTA MARÍA DEL ORO,  
NAYARIT.

LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE  
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SANTA MARÍA DEL ORO,  
NAYARIT.

En el ejercicio de facultades legales concede el

# PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

A ANTONIA ALVARADO DUARTE

Para la siguiente construcción en virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos por las  
leyes correspondientes aplicables:

Panteón municipal Sta. Maria del Oro

Título: 166/28/2020  
Sección o manzana: CUARTA SECCIÓN  
No. De lote:  
Municipio: Santa María del Oro

Detalles de la construcción y/o remodelación:

Tipo: Lote sencillo  
Concepto: Construcción de mausoleo

Total: 3.00 M2



H. XIII AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SANTA MARÍA DEL ORO,  
NAYARIT  
2021-2024  
DEPARTAMENTO DE  
DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Santa María del Oro, Nayarit: a 26 de septiembre de 2022

**ATENTAMENTE:**

ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR

ARQ. JOSÉ REYES HERNÁNDEZ TORRES  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"ESTE PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE 2 MESES A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN"

Nota: Deberá mantener la zona libre de escombros y materiales para construcción para dar un mejor uso a los usuarios



Santa María  
Del Oro  
2001-2024



Santa María  
Del Oro  
Infraestructura  
y Bienestar